

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS S.A.
LOGISDIP**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del treinta de marzo del dos mil quince, luego de transcurrido una hora de la señalada en la convocatoria, se instala con los socios asistentes, la asamblea general ordinaria de accionistas de la compañía LOGISTICA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS S.A. LOGISDIP., bajo la dirección del señor Nervo Verdezoto Gaibor- Presidente, actuando como secretaria la señora Ruth Diaz cordova, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera cortados al: 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2014.

RESOLUCIONES:

- **Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera cortados al: 31 de diciembre del 2014.-** El Gerente da lectura al estado de situación financiera, así como también al estado de resultado integral, de flujo de caja y de evolución de patrimonio cortados al: 31 de diciembre del 2014. A su finalización el señor Nervo Verdezoto Gaibor, pone en consideración de la junta. Los Estados financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta
- **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2014.-** La Gerencia da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos considera que la compañía no ha podido cumplir con los objetivos propuestos que es el de brindando el servicio de transporte de carga pesada, ya que no posee el permiso de operación respectivo.

Al finalizar el señor presidente de la junta pone a consideración de la junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
- **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2014.-** La Gerencia da lectura del informe de comisario correspondiente al año 2014, En el que se destaca que la administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, con las leyes tributarias y societarias vigentes..

Al finalizar el señor presidente de la junta pone a consideración de la junta la misma que conoce y aprueba el informe de Comisario. El informe es parte integrante del Acta.

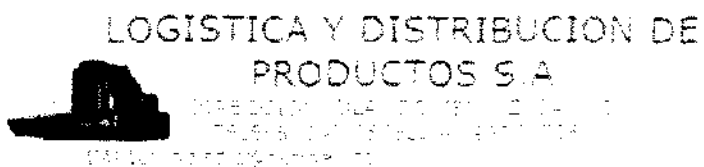


Luego de haber concluido con los puntos del orden del día, el señor presidente de la honorable Junta procede a dar por terminada la sesión siendo las doce horas del día 30 de marzo del 2015.

Certifican la presente Acta

**SR. NERVO VERDEZOTO GAIBOR
PRESIDENTE**

**SRA. RUTH DIAZ CORDOVA
SECRETARIA**



Luego de haber concluido con los puntos del orden del día, el señor presidente de la honorable Junta procede a dar por terminada la sesión siendo las doce horas del día 30 de marzo del 2015.

Certifican la presente Acta

**SR. NERVO VERDEZOTO GAIBOR
PRESIDENTE**

**SRA. RUTH DIAZ CORDOVA
SECRETARIA**